



CÍRCULO DE PERIODISTAS DE VALLEDUPAR

Cesar y Sur de La Guajira · Colombia

CONVOCATORIA DEPARTAMENTAL Y REGIONAL

Premios de Periodismo

Sirena Vallenata

Bases oficiales, estructura de categorías, requisitos de postulación y criterios de evaluación.

NOCHE DE GALA Y PREMIACIÓN

Viernes, 11 de Diciembre de 2026

Auditorio Macondo · Fundación Universitaria del Areandina

Valledupar, Cesar

cpv.com.co | premios.cpv.com.co

INSTITUCIONAL

El valor de narrar la memoria y realidad regional

«El Círculo de Periodistas de Valledupar (CPV) convoca a periodistas, comunicadores sociales, reporteros gráficos y estudiantes de educación superior del Cesar y sur de La Guajira a participar en los Premios Sirena Vallenata 2026».

Los Premios tienen como propósito fundamental reconocer la **calidad, el rigor investigativo, la creatividad, la responsabilidad ética** y el aporte sustancial de los contenidos periodísticos realizados en el territorio.

Esta edición busca recuperar y consolidar el **carácter académico, profesional e institucional** de los premios, propiciando un espacio de encuentro entre el ejercicio del periodismo, la academia universitaria, los sectores vivos y la ciudadanía general. El periodismo tiene como destinataria a la sociedad: reconocerlo implica acercar al público a las historias y testimonios que construyen la conversación comunitaria.

Ceremonia Solemne de Premiación:
Viernes 11 de diciembre de 2026 · Auditorio Macondo (Areandina Valledupar).

PRESENCIAL

GUÍA DEL CERTAMEN

Estructura del Documento

1. Prensa y Narrativas Digitales	Pág. 3	2. Radio y Periodismo Sonoro	Pág. 3
3. Televisión / Video Digital	Pág. 4	4. Reportería Gráfica	Pág. 4
5. Periodismo Universitario	Pág. 5	6. Reconocimientos Especiales	Pág. 5
7. Convocatoria y Requisitos	Pág. 6	8. Jurado y Marco Legal	Pág. 6

CATEGORÍA 01

Prensa y Narrativas Digitales

Integra los trabajos tradicionalmente publicados en prensa escrita con aquellos desarrollados específicamente para plataformas web y medios digitales. Reconoce contenidos donde el lenguaje predominante sea escrito y puedan incorporar recursos transmedia.

FORMATOS ADMITIDOS

- Noticias, crónicas y reportajes en profundidad.
- Entrevistas, perfiles e investigaciones.
- Series periodísticas y trabajos de opinión/análisis.
- Narrativas digitales (texto + foto, audio, video o mapas).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Calidad investigativa, verificación y fuentes plurales.
- Originalidad del enfoque y calidad de redacción.
- Contextualización y relevancia para la audiencia regional.
- Uso adecuado de recursos interactivos digitales.

CATEGORÍA 02

Radio

Reconoce piezas periodísticas realizadas para emisoras convencionales, comunitarias, digitales y las hechas en formatos de podcast.

FORMATOS ADMITIDOS

- Noticias y reportes de inmediatez informativa.
- Crónicas sonoras, entrevistas e informes especiales.
- Series investigativas y pódcast de carácter periodístico.
- Documentales radiales de interés público territorial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Reportería de campo y contraste riguroso de testimonios.
- Capacidad narrativa, guion y fluidez en el relato.
- Construcción acústica, ambientación y mezcla de audio.
- Aporte contextualizado a la comunidad del Cesar y la región.

Requisito técnico indispensable: El material sonoro debe presentarse tal como fue emitido, *excluyendo totalmente cuñas comerciales o menciones publicitarias* ajenas a la pieza.

CATEGORÍA 03

Televisión / Video en Plataformas

Reconoce producciones realizadas primordialmente para lenguaje audiovisual emitidas en canales abiertos, sistemas de cable o canales informativos en plataformas digitales de video.

FORMATOS Y SOPORTES

- Notas periodísticas, crónicas y reportajes en video.
- Entrevistas, series e informes especiales de fondo.
- Presentación: enlace digital activo y abierto (YouTube, web del medio, etc.) libre de cortes comerciales.

ASPECTOS EVALUADOS

- Rigor investigativo y manejo equilibrado de fuentes.
- Narrativa audiovisual, montaje, ritmo y edición.
- Calidad técnica de imagen, sonido y planos.
- Capacidad de contextualización y valor social del tema.

CATEGORÍA 04

Reportería Gráfica (Fotoperiodismo)

Distingue el poder expresivo de la fotografía periodística para documentar hechos de actualidad, manifestaciones culturales y realidades humanas en medios de comunicación impresos o digitales.

REQUISITOS DE ENTREGA

- Fotografía original en archivo de alta resolución.
- Evidencia de publicación (recorte de prensa o enlace digital).
- Fecha exacta de divulgación, medio y nombre del autor.
- Pie de foto periodístico contextualizado.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Valor testimonial, noticioso y oportunidad del instante.
- Composición visual, encuadre y estética fotográfica.
- Fuerza documental y autenticidad del momento captado.
- Capacidad narrativa autónoma de la imagen.

CLÁUSULA ESTRICTA DE AUTENTICIDAD (PROHIBIDA LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL)

Las imágenes no deben haber sido manipuladas para alterar el contenido documental de la escena. Se prohíbe el uso de imágenes generadas o intervenidas mediante Inteligencia Artificial (IA).

CATEGORÍA 05

Periodismo Universitario

Categoría orientada a estimular el ejercicio periodístico de los estudiantes activos en programas de Comunicación Social y Periodismo de las universidades con presencia en Valledupar y la región.

Certificación de la Institución de Educación Superior (IES):

La facultad debe certificar por escrito: 1) Que los participantes son estudiantes activos; 2) Pertenencia al programa de Comunicación; 3) Autoría del trabajo; 4) Difusión en medios universitarios o plataformas autorizadas.

Modalidades: Prensa y Narrativas Digitales · Radio · Televisión · Reportería Gráfica.

DISTINCIONES INSTITUCIONALES

Reconocimientos Especiales a la Excelencia

Permanecen los galardones honoríficos que otorga el Círculo de Periodistas de Valledupar a trayectorias destacadas:

Vida y Obra de un Periodista:

Homenaje a la consagración, ética profesional y legado histórico al periodismo regional.

Periodista del Año:

Exaltación al profesional con mayor impacto, rigurosidad y constancia durante la anualidad.

Periodista Joven del Año:

Estímulo al talento emergente que despunta con frescura investigativa y rigor ético.

Columnista del Año:

Aporte a la deliberación pública a través de la argumentación documentada y el análisis crítico.

Premio Consuelo Araújooguera:

Defensa del patrimonio folclórico, cultural, identitario y cívico del Cesar.

Líder Social y Trayectoria:

Reconocimiento al servicio comunitario y al ejercicio intachable en los medios.

PERÍODO DE EMISIÓN VÁLIDO

01 de enero de 2026 al 31 de octubre de 2026

Trabajos publicados o emitidos en medios reconocidos.

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

Requisitos para la Postulación

1. Del Participante

Nombres completos, documento de identidad, teléfono, correo electrónico, perfil profesional y fotografía del autor o autores.

2. Del Trabajo

Título, categoría, medio emisor, fecha exacta de difusión, enlace web o archivo correspondiente y breve memoria explicativa.

3. Del Medio

Certificación suscrita por el director o editor del medio donde conste la fecha de divulgación y autoría de los postulantes.

INDEPENDENCIA

Jurado Calificador

El CPV designará profesionales idóneos con experiencia en periodismo, academia, investigación y fotografía documental.

- Declaración obligatoria frente a eventuales conflictos de interés.
- Fallo autónomo e inapelable en todas las modalidades.
- Facultad para declarar desierta cualquier categoría si los trabajos no alcanzan la excelencia debida.

COMPROMISO

Aceptación de las Bases

La inscripción formal implica la aceptación total e incondicional de los términos del concurso por parte de los autores.

- Garantía de autoría legítima y originalidad de la obra.
- Ajustes operativos informados oportunamente por canales oficiales.
- Autorización al CPV para divulgar fragmentos con fines culturales, pedagógicos y de memoria histórica.

Círculo de Periodistas de Valledupar (CPV)

Gala de Premiación: 11 de Diciembre de 2026 · Macondo, Areandina

Valledupar, Cesar · Colombia